CONTRATO N° 43 /23

"REPARACIONES MAYORES Y AMPLIACIÓN DE ÁREA DE QUIRÓFANO - HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL BOGADO - PLURIANUAL" ID N° 435.543

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA HABITARE S.R.L**. RUC N° 80090904-6, representado por el **ING. ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ** con C.I. Nº 3.387.258 con domicilio en con domicilio en Henna Ramírez de Fretes y Avda. Irrazábal, Distrito de Encarnación, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **Reparaciones Mayores y Ampliación de Área de Quirófano - Hospital Distrital de Coronel Bogado - Plurianual,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. <u>OBJETO</u>

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "REPARACIONES MAYORES Y AMPLIACIÓN DE ÁREA DE QUIRÓFANO - HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL BOGADO - PLURIANUAL" ID N° 435.543,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. <u>DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO</u>

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 435.543.** ----------

El presente llamado plurianual se encuentra supeditado a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2.024.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1.010/2023**. ----------

El presente proceso es plurianual, la validez de la contratación en lo referente al año 2024 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por un monto total de **Gs. 272.097.011 (guaraníes doscientos setenta y dos millones noventa y siete mil once)** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA.* ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.----------

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.** ----------

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

El plazo de ejecución será de 120 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra -REMODELACIÓN DE HOSPITAL	Unidad	1,0	991.264	991.264
2	72141510-001	Demolición de Mampostería	Metros cuadrados	21,3	21.100	449.430
3	72141510-001	Servicio de Demolicion - Demolición de revestimiento	Metros cuadrados	443,0	11.727	5.195.413
4	72141510-001	Servicio de Demolicion - Demolición de Piso existente	Metros cuadrados	180,0	11.727	2.110.860
5	72141510-001	Servicio de Demolicion - Demolición de Mesada	Metros cuadrados	6,2	11.727	72.473
6	72141510-001	Servicio de Demolicion - Extracción de marcos	Unidad	2,0	40.340	80.680
7	72141510-001	Servicio de Demolicion - Apertura de vanos	Unidad	1,0	105.539	105.539
8	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Viga de Encadenado inferior	Metro lineal	2,8	98.151	273.841
9	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Viga de Encadenado Superior	Metro lineal	7,5	115.858	873.569
10	72131601-005	Mamposteria - Mampostería de Elevación de ladrillo hueco de 0.15	Metros cuadrados	9,8	64.036	629.474
11	72131601-005	Mamposteria - Mampostería de ladrillo común para apoyo mesada de Hormigón	Metros cuadrados	5,0	110.712	557.988
12	72131601-006	Aislacion - Aislación hidrófuga en U	Metros cuadrados	2,7	46.906	124.301
13	72131601-008	Revoques - Azotada Hidrófuga	Metros cuadrados	459,1	27.800	12.762.424
14	72131601-008	Revoques - Revoque a 2 capas	Metros cuadrados	459,1	46.000	21.117.680
15	72131601-008	Mocheta de aberturas de 12 cm de ancho -	Metro lineal	45,9	41.043	1.885.515
16	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Dintel	Metro lineal	2,2	21.548	46.759
17	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Mesada de H°A°	Metros cúbicos	0,4	1.937.126	755.479
18	72101903-001	Carpinteria metalica- Provisión y colocación de bachas profundas	Unidad	2,0	1.465.808	2.931.616
19	72101601-001	Reparación de techo	Metros cuadrados	32,1	205.213	6.587.337
20	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada -Canaletas + caños de bajada	Metro lineal	11,2	111.401	1.248.805

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
21	72152605-001	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos - Reparación de Cielorraso existente	Metros cuadrados	32,1	52.769	1.693.885
22	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura + enduido interior	Metros cuadrados	25,5	41.511	1.059.776
23	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura + enduido para cielorraso	Metros cuadrados	198,1	31.122	6.163.712
24	72131601-010	Aberturas - Provisión y colocación de aberturas puertas dobles con herrajes pivotantes de aluminio.	Unidad	6,0	2.345.292	14.071.752
25	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para aberturas existentes	Metros cuadrados	17,0	27.499	467.758
26	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de muebles Existentes	Unidad	1,0	644.956	644.956
27	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para canaletas	Metro lineal	11,2	35.099	393.460
28	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Contrapiso sobre terreno natural de 7 cm	Metros cuadrados	197,8	40.856	8.081.317
29	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta regularizadora	Metros cuadrados	197,8	38.111	7.538.356
30	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Piso cerámico porcellanato	Metros cuadrados	197,8	167.864	33.203.499
31	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos- Zócalo sanitario	Metro lineal	183,9	40.823	7.507.350
32	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Colocación de revestimientos cerámicos dim. 0,60 x 0,60	Metros cuadrados	443,7	144.000	63.887.040
33	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1,0	3.610.556	3.610.556
34	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas- Instalaciones especiales (conexiones de la red de oxigeno).	Unidad	1,0	4.136.242	4.136.242
35	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1,0	4.928.524	4.928.524
36	72131601-010	Aberturas - Provisión y colocación de marco + puerta batiente de madera	Unidad	1,0	996.750	996.750
37	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Provisión y colocación de griferías	Unidad	2,0	768.083	1.536.166
38	82101502-003	Cartel acrilico con soporte - Señalética	Unidad	21,0	58.633	1.231.293
39	82101502-004	Cartel metalico con soporte - Placa de inauguración	Unidad	1,0	1.144.061	1.144.061
40	72131601-013	Limpieza de obra -	Metros cuadrados	197,8	4.691	927.880
41	82101502-004	Cartel metalico con soporte - AMPLIACIÓN DE HOSPITAL	Unidad	1,0	991.264	991.264
42	72141510-001	Servicio de Demolicion- Demolición de Mamposteria	Metros cuadrados	1,6	21.109	34.408
43	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación para cimiento de PBC de 0,45 x 0,45 m	Metros cúbicos	1,8	70.359	127.350
44	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación para zapatas	Metros cúbicos	1,4	70.359	101.317
45	72141510-001	Servicio de Demolicion - Apertura de vanos	Unidad	1,0	105.539	105.539
46	72131601-003	Cimiento - Cimiento de Piedra Bruta Colocada	Metros cúbicos	1,8	406.908	736.503
47	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Zapata de H°A° 0,60 x 0,60 m	Metros cúbicos	1,4	2.534.674	3.649.931
48	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Viga de Encadenado inferior	Metro lineal	15,0	98.151	1.474.228
49	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Viga de Encadenado Superior	Metro lineal	15,0	115.858	1.740.187
50	72131601-015	Pilar - Pilares de H°A°	Metro lineal	8,7	117.265	1.022.551
51	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Losa de H°A°	Metros cúbicos	1,8	2.663.549	4.741.117
52	72131601-005	Mamposteria - Mampostería de nivelación de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	1,9	200.656	385.260
53	72131601-005	Mamposteria - Mampostería de Elevación de ladrillo hueco de 0,15 m.	Metros cuadrados	8,8	64.036	560.315

HABITARE S.R.L
Ruc: 80090904 - 9
Cel: 0983 514 830

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
54	72131601-005	Mamposteria - Mampostería de ladrillo común para apoyo mesada de Hormigón	Metros cuadrados	1,4	110.712	159.425
55	72131601-006	Aislacion - Aislación hidrófuga en U	Metros cuadrados	4,5	46.906	211.077
56	72131601-006	Aislacion - Azotada Hidrófuga	Metros cuadrados	65,0	29.317	1.905.605
57	72131601-008	Revoques - Revoque a 2 capas	Metros cuadrados	65,0	47.881	3.112.265
58	72131601-008	Revoques - Mocheta de aberturas de 12 cm de ancho	Metro lineal	9,0	41.043	370.618
59	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Dintel	Metro lineal	1,2	21.548	25.858
60	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Mesada de H°A°	Metros cúbicos	0,1	1.937.126	213.084
61	72101903-001	Carpinteria metalica - Provisión y colocación de bachas profundas	Unidad	2,0	1.465.808	2.931.616
62	72131601-008	Revoques - Revoque aplicado sobre Losa	Metros cuadrados	11,9	45.059	537.103
63	72131601-012	Servicio de pintura Pintura + enduido exterior-	Metros cuadrados	14,1	42.187	593.993
64	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura + enduido para cielorraso	Metros cuadrados	198,1	31.122	6.163.712
65	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para tejuelas	Metros cuadrados	11,9	31.662	377.411
66	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para aberturas nuevas hoja 0,90	Metros cuadrados	1,9	27.499	51.973
67	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Contrapiso sobre terreno natural	Metros cuadrados	11,3	40.856	461.264
68	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta regularizadora	Metros cuadrados	11,3	38.111	430.273
69	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos -Piso cerámico porcellanato	Metros cuadrados	11,3	167.864	1.895.185
70	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para tejuelas	Metros cuadrados	11,9	31.662	377.411
71	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - 37.249	Metro lineal	15,0	40.823	613.161
72	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Contrapiso sobre losa pend 2%	Metros cuadrados	11,9	35.180	419.346
73	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta base para aislación con membrana Caliente pend 2%	Metros cuadrados	11,9	35.180	419.346
74	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Membrana de impermeabilización	Metros cuadrados	11,9	107.265	1.278.599
75	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta de protección sobre membrana	Metros cuadrados	11,9	35.180	419.346
76	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Tejuelas cerámicas	Metros cuadrados	11,9	59.733	712.017
77	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Colocación de revestimientos cerámicos dim. 0,60 x 0,60	Metros cuadrados	31,3	146.581	4.593.849
78	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1,0	996.750	996.750
79	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1,0	1.758.969	1.758.969
80	72102602-004	Colocacion de vidrios - Provisión y colocación de ladrillos de Vidrio	Metros cuadrados	0,7	985.023	669.816
81	72131601-010	Aberturas - Provisión y colocación de marco + puerta batiente de madera	Unidad	1,0	996.750	996.750
82	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Provisión y colocación de griferías	Unidad	2,0	768.083	1.536.166
83	82101502-003	Cartel acrilico con soporte - Señalética	Unidad	2,0	58.633	117.266
84	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	11,3	4.691	53.008
					TOTAL	**272.097.011**

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

11.PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.- El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 30 de noviembre del año 2023. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

Ing. Alejandro Paniagua Gonnzález
Contratista

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838